

Este documento está sujeto a actualizaciones periódicas. Consulte la versión más reciente en nuestro sitio web.

Ramona High School

Manual para Padres-Alumnos

2025 - 2026



Tabla de contenidos

Tabla de contenidos	2
Un mensaje del Sr. Cisneros	3
Horario	4
Calendario escolar 24-25	5
Contactos	6
Enlaces a sitios web importantes	7
Participación parental	8
Consejo del Plantel Escolar, SSC	8
Comité Asesor de Aprendices de Inglés, ELAC	8
Centro de Participación Familiar	8
Asesoramiento de padres y alumnos, PTSA	8
Política de participación de los padres	9
Acuerdo Padre-Estudiante	11
Participación de los estudiantes	12
Clubes y organizaciones de interés	12
Tienda web de Ramona	12
Atletismo	13
Información de orientación	15
Consejeros	15
Secretaría de admisiones	15
Psicóloga	15
Centro de bienestar	16
Oficina de Asistencia	17
Disculpar las ausencias	17
Recogida de alumnos/retirada de alumnos de la escuela	17
Estudio independiente	18
Confirmación de datos	19
Inscripciones	19
Oficina de Salud	20
Información de Contacto de Emergencia	20
Primeros Auxilios	20
Información de Salud	20
Enfermedad	20
911/Ambulancia	20
Vacunas	20
Autorización Médica	21
Medicamentos	21
Exenciones de Educación Física	21
Conducta de los estudiantes y seguridad escolar	22
Formación de estudiantes sobre delitos de odio e intimidación	22
Expectativas estudiantiles	22
Dress Code	23
Reglamentos de disciplina y asistencia	25
Política de tardanzas	29
Política de Respeto y Tolerancia	30
Tecnología en Ramona	31
Reglamentación de los almuerzos y del campus	35

Un mensaje del Sr. Cisneros

Estimadas familias de Ramona,

¡Bienvenidos, carneros de Ramona y familias, al año escolar 2025-2026! Estamos increíblemente emocionados de hacer de este un año "RamTástico" para todos. A nuestros estudiantes de último año, su recorrido ha sido inspirador. Su perseverancia realmente encarna el espíritu de nuestra misión: Rams C.A.R.E. — nos preocupamos por nuestra escuela, los unos por los otros y nuestra comunidad.

¡Descubre tu lugar en Ramona!

Este año, invitamos a cada estudiante a sumergirse en la vibrante vida de Ramona High School. ¡Esta es tu oportunidad de hacer cambios positivos y descubrir nuevas pasiones! Ya sean deportes, Artes Visuales y Escénicas (VAPA), clubes, la búsqueda de la excelencia académica o la exploración de algo completamente nuevo como nuestros programas CTE o ROTC, hay un lugar para que brilles.

Tenemos una increíble variedad de programas:

- Nuestro programa AVID de demostración reconocido a nivel nacional
- Nuestra Academia Distinguida de California en Carreras de Salud
- MCJROTC
- Programas CTE dinámicos como artes culinarias, fotografía, cine y construcción
- El reconocido programa Ramona Arts Magnet
- Más de 60 clubes
- Numerosos equipos deportivos donde puedes mostrar tu "RamPride"

Animamos encarecidamente a cada estudiante a involucrarse más allá de lo académico. Lo llamamos **School+2**: elige otras dos cosas que te interesen y forma parte de lo que hace de Ramona un lugar tan "RamTástico".

Aprendizaje enfocado para un ambiente libre de distracciones

En el aula, estamos mejorando continuamente la enseñanza y el aprendizaje con prácticas innovadoras. Nuestro enfoque este año sigue siendo el compromiso. Para apoyar un ambiente de aprendizaje libre de distracciones, solicitamos su continua cooperación con respecto a los dispositivos personales. Durante el tiempo de instrucción, los dispositivos deben guardarse a menos que un miembro del personal dirija explícitamente su uso para el aprendizaje. Esto nos ayuda a todos a concentrarnos en lo que más importa: el aprendizaje del estudiante. Agradecemos su apoyo para fomentar un espacio de aprendizaje óptimo para todos los Rams.

Colaborando para el éxito estudiantil

Su participación, apoyo y colaboración son esenciales para el éxito de nuestros estudiantes. Hay muchas maneras en que las familias pueden involucrarse y fortalecer nuestra asociación escuela-hogar:

- Únase a nuestra PTSA
- Asista a un taller en nuestro Centro de Participación de Padres
- Visite el campus para varios eventos
- Contribuya como miembro de nuestro Consejo Escolar o Consejo Asesor de Idioma Inglés

La escuela secundaria es un momento crucial en el que nuestros estudiantes necesitan un fuerte apoyo tanto del hogar como de la escuela.

¡Mantente conectado!

A lo largo del año, lo mantendremos informado a través de mensajes de texto, correos electrónicos masivos, redes sociales y boletines. También animamos a nuestros estudiantes a ser defensores de su propia educación, y con frecuencia les enviamos mensajes directamente a ellos. Para obtener la información más actualizada, consulte con frecuencia nuestro sitio web en ramona.riversideunified.org. La comunicación es clave, así que asegúrese de que su información de contacto esté actualizada cuando complete el proceso de confirmación de datos de este año a través de Aeries.

Es un placer servirles. ¡Esta es verdaderamente su casa, el hogar de los Rams!

Atentamente,



Kristian Sorensen

Horario

REGULAR		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
0	7:30 - 8:18	48
1	8:30 - 9:26	56
2	9:33 - 10:29	56
3	10:36 - 11:32	56
4	11:39 - 12:39	60
LUNCH	12:39 - 1:14	35
5	1:21 - 2:17	56
6	2:24 - 3:20	56

TUE/THUR OFFICE HOURS		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
0	7:30 - 8:18	48
1	8:30 - 9:17	47
2	9:24 - 10:11	47
3	10:18 - 11:05	47
4	11:12 - 12:03	51
LUNCH	12:03 - 12:38	35
OH	12:45 - 1:32	47
5	1:39 - 2:26	47
6	2:33 - 3:20	47

MINIMUM DAY 8/15, 8/29, 11/7		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
0	7:45 - 8:18	33
1	8:30 - 9:05	35
2	9:12 - 9:47	35
3	9:54 - 10:29	35
4	10:36 - 11:11	35
5	11:18 - 11:53	35
6	12:00 - 12:35	35
LUNCH	12:35 - 1:10	35

WEDNESDAY COLLABORATION		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
0	7:30 - 8:18	48
1	8:30 - 9:17	47
2	9:24 - 10:11	47
3	10:18 - 11:05	47
4	11:12 - 12:07	55
LUNCH	12:07 - 12:42	35
5	12:49 - 1:36	47
6	1:43 - 2:30	47

PEP RALLIES 10/7, 11/14, 1/23, 3/20, 4/3		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
0	7:30 - 8:18	48
1	8:30 - 9:13	43
2	9:20 - 10:03	43
3/RALLY	10:10 - 12:10	120
4	12:17 - 1:05	48
LUNCH	1:05 - 1:40	35
5	1:47 - 2:30	43
6	2:37 - 3:20	43

HOMECOMING & RAMONA DAY 10/3, 5/15		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
0	7:45 - 8:18	33
1	8:30 - 8:56	26
2	9:03 - 9:29	26
3/RALLY	9:36 - 11:36	120
4	11:43 - 12:14	31
5	12:21 - 12:47	26
6	12:54 - 1:20	26
LUNCH	1:20 - 1:55	35

FINAL EXAMS 12/16, 12/17, 12/18, 5/26, 5/27, 5/28		
PERIOD	SCHEDULE	MINUTES
1, 2, 3	8:30 - 10:35	125
4, 5, 6	10:45 - 12:50	125
LUNCH	12:50 - 1:25	35

Calendario escolar

<p>JULY</p> <p>S M T W T F S</p> <p>1 2 3 4 5</p> <p>6 7 8 9 10 11 12</p> <p>13 14 15 16 17 18 19</p> <p>20 21 22 23 24 25 26</p> <p>27 28 29 30 31</p>	<p>AUGUST</p> <p>S M T W T F S</p> <p>3 4 5 6 7 8 9</p> <p>10 11 12 13 14 15 16</p> <p>17 18 19 20 21 22 23</p> <p>24 25 26 27 28 29 30</p> <p>31</p>	<p>SEPTEMBER</p> <p>S M T W T F S</p> <p>1 2 3 4 5 6</p> <p>7 8 9 10 11 12 13</p> <p>14 15 16 17 18 19 20</p> <p>21 22 23 24 25 26 27</p> <p>28 29 30</p>	<p>OCTOBER</p> <p>S M T W T F S</p> <p>1 2 3 4</p> <p>5 6 7 8 9 10 11</p> <p>12 13 14 15 16 17 18</p> <p>19 20 21 22 23 24 25</p> <p>26 27 28 29 30 31</p>
<p>NOVEMBER</p> <p>S M T W T F S</p> <p>2 3 4 5 6 7 8</p> <p>9 10 11 12 13 14 15</p> <p>16 17 18 19 20 21 22</p> <p>23 24 25 26 27 28 29</p> <p>30</p>	<p>DECEMBER</p> <p>S M T W T F S</p> <p>1 2 3 4 5 6</p> <p>7 8 9 10 11 12 13</p> <p>14 15 16 17 18 19 20</p> <p>21 22 23 24 25 26 27</p> <p>28 29 30 31</p>	<p>JANUARY</p> <p>S M T W T F S</p> <p>4 5 6 7 8 9 10</p> <p>11 12 13 14 15 16 17</p> <p>18 19 20 21 22 23 24</p> <p>25 26 27 28 29 30 31</p>	<p>FEBRUARY</p> <p>S M T W T F S</p> <p>1 2 3 4 5 6 7</p> <p>8 9 10 11 12 13 14</p> <p>15 16 17 18 19 20 21</p> <p>22 23 24 25 26 27 28</p>
<p>MARCH</p> <p>S M T W T F S</p> <p>1 2 3 4 5 6 7</p> <p>8 9 10 11 12 13 14</p> <p>15 16 17 18 19 20 21</p> <p>22 23 24 25 26 27 28</p> <p>29 30 31</p>	<p>APRIL</p> <p>S M T W T F S</p> <p>5 6 7 8 9 10 11</p> <p>12 13 14 15 16 17 18</p> <p>19 20 21 22 23 24 25</p> <p>26 27 28 29 30</p>	<p>MAY</p> <p>S M T W T F S</p> <p>3 4 5 6 7 8 9</p> <p>10 11 12 13 14 15 16</p> <p>17 18 19 20 21 22 23</p> <p>24 25 26 27 28 29 30</p> <p>31</p>	<p>JUNE</p> <p>S M T W T F S</p> <p>7 8 9 10 11 12 13</p> <p>14 15 16 17 18 19 20</p> <p>21 22 23 24 25 26 27</p> <p>28 29 30</p>

LEGAL & LOCAL HOLIDAYS

JUL	4	- Independence Day	
SEP	1	- Labor Day	
NOV	11	- Veterans Day	
	27	- Thanksgiving Day	
	28	- All Facilities Closed	
DEC	25	- Christmas Holiday Observed	
	26	- All Facilities Closed	
	31	- (In Lieu of Admissions Day)	
JAN	1	- New Year's Holiday Observed	
	19	- Martin Luther King's Day	
FEB	13	- Lincoln's Day Observed	
	16	- Presidents' Day Observed	
MAY	25	- Memorial Day	
JUNE	19	- Juneteenth Day	

November 24 - 28 All Facilities Closed
 December 22- 26 All Facilities Closed
 December 29- January 2 All Facilities Closed

Board Approved 04/07/22

Revised 01.13.23

IMPORTANT DATES

AUG	6	- New Employee Welcome	
AUG	7-8	- All Teachers on Duty	
AUG	8	- First Day for 7th Grade	
AUG	11	- Classes Begin	
SEP	12	- Non Student Day	
OCT	10	- End of First MS/HS Quarter (MS Not in Session)	
OCT	31	- Elementary Minimum Day	
NOV	6-7	- Parent/Teacher Conferences (Elementary Not in Session)	
NOV	7	- End of First Trimester (Elementary sites only)	
NOV	24-28	- Thanksgiving Recess	
DEC	19	- End of First MS/HS Semester (MS/HS Not in Session)	
DEC	22 thru Jan 2	- Winter Recess	
JAN	5	- Classes Resume	
FEB	20	- Elementary Minimum Day	
FEB	27	- End of Second Trimester (Elementary sites only)	
MAR	13	- End of Third MS/HS Quarter (MS Not in Session)	
MAR	23-27	- Spring Recess	
MAR	30	- Classes Resume	
MAY	15	- Elementary Minimum Day	
MAY	28	- End of High School & 7th Grade	
MAY	29	- End of Elem & 8th Grade	
MAY	29	- Last Day for Elem/MS/HS Teachers	

Contactos

Numero de telefono (951) 352 - 8429

Oficina Principal	ext. 65000
Asistencia	ext. 65240
Atletismo	ext. 65209
Disciplina	ext. 65219
Orientación	ext. 65207
Oficina de Salud	ext. 65225
Biblioteca	ext. 65216
Finanzas	ext. 65245

Director	Kristian Sorensen	ext. 65200
Subdirectora, Orientación	Danielle Sovine	ext. 65206
Subdirectora, Asistencia	Dr. Estephany Balcázar	ext. 65208
Subdirector, Disciplina	Eugene Titus III	ext. 65203
Subdirector, Deportivo	John Tibbels	ext. 65248
Directora de Actividades	Annabelle Porter	ext. 65247

Sitio Web: <https://ramona.riversideunified.org/>

7675 Magnolia Ave., Riverside, CA 92504

Enlaces a sitios web importantes

[Aeries- portal de padres](#)

[Aeries- portal de estudiantes](#)

[Web de Ramona High School](#)

- [Oficina de Atletismo](#)
 - [Recursos Atléticos](#)
- [Oficina de Asistencia](#)
- [AVID](#)
- [Oficina de Orientación](#)
- [Padres de Ramona](#)
- [Riverside Artes Magnet Ramona High](#)
- [Cuerpo Estudiantil Unido](#)

[Manual de Padre/Estudiante de RUSD](#)

[Distrito Escolar Unificado de Riverside](#)

[RamStore- Tienda Web de Ramona](#)

[PAPER- Apoyo Académico 24/7](#)

Participación parental

Consejo del Plantel Escolar, SSC

Ubicación: Juntas Virtuales

Hora: 3:45pm

Fechas de reunion:

- 16 de septiembre de 2025
- 14 de octubre de 2025
- 18 de noviembre de 2025
- 10 de febrero de 2026
- 10 de marzo de 2026
- 21 de abril de 2026

Comité Asesor de Aprendices de Inglés, ELAC

Ubicación: Ramona's Cafeteria

Hora: 10:00am

Fechas de reunion:

- 11 de septiembre de 2025
- 9 de octubre de 2025
- 13 de noviembre de 2025
- 22 de enero de 2026
- 5 de marzo de 2026

Centro de Participación Familiar

El Centro de Participación Familiar de Ramona High School está ubicado en el salón 402 justo al lado del preescolar (acceso por el estacionamiento trasero de la calle Jefferson). Visite <https://bit.ly/ramparents> para más información.

Asesoramiento de padres y alumnos, PTSA

Únase a nosotros visite [Ramona Rams PTSA](#)

Política de participación de los padres

Política de participación de los padres Año Escolar 2025-2026

Ramona High School es una comunidad diversa que se esfuerza por desarrollar estudiantes compasivos y con deseos de aprender toda la vida, que estén preparados para la universidad y sus carreras, y que hagan un impacto positivo en la sociedad.

Ramona High School acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

- La escuela desarrollará conjuntamente con los padres/tutores/cuidadores y distribuirá a las familias de los estudiantes participantes, una Política de Participación Parental Escolar con la que la escuela y las familias de los estudiantes participantes estén de acuerdo.
- La escuela notificará a las familias sobre la Política de Participación Parental Escolar en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, distribuirá esta política a las familias en un idioma que puedan entender.
- La escuela pondrá la Política de Participación Parental Escolar a disposición de la comunidad local.
- La escuela proporcionará acceso y oportunidades para las familias con dominio limitado del inglés, padres/tutores/cuidadores con discapacidades y padres/tutores/cuidadores de estudiantes migratorios.
- La escuela actualizará periódicamente el acuerdo entre la escuela y los padres como componente de su Política de Participación Parental Escolar.
- La escuela acuerda regirse por la siguiente definición legal de participación parental y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación parental significa la participación de las familias en comunicaciones regulares, bidireccionales y significativas sobre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar que:

- Las familias jueguen un papel integral en asistir el aprendizaje de sus estudiantes.
- Las familias sean alentadas a participar activamente en la educación de sus estudiantes en la escuela.
- Las familias sean socios plenos en la educación de sus estudiantes y sean incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en comités consultivos para asistir en la educación de sus estudiantes.
- La realización de otras actividades.

DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA IMPLEMENTARÁ LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN PARENTAL ESCOLAR REQUERIDA

Ramona High School tomará las siguientes acciones para involucrar a las familias en el desarrollo conjunto y el acuerdo conjunto de su Política de Participación Parental Escolar y su plan escolar general, si aplica, de manera organizada, continua y oportuna:

- La escuela solicitará sugerencias de las familias en las reuniones del SSC y los comités consultivos.
- La escuela discutirá y desarrollará la Política de Participación Parental Escolar con las familias a través del SSC y los comités consultivos.
- La escuela trabajará estrechamente con nuestro Consejo del Plantel Escolar (SSC), ELAC (Comité Asesor de Estudiantes de Inglés), AVID (Avance Vía Determinación Individual), padres/tutores/cuidadores, maestros y organizaciones estudiantiles para redactar y finalizar nuestra Política de Participación Parental.
- La política estará disponible en el lugar y se compartirá en el momento de la inscripción.

Ramona High School tomará las siguientes acciones para distribuir a las familias de los estudiantes participantes y a la comunidad local, la Política de Participación Parental Escolar:

- La política estará disponible cada año durante la inscripción de los estudiantes.
- La Política de Participación Parental se publicará en nuestro sitio web de la escuela.
- Copias de la política estarán disponibles en la oficina principal.

Ramona High School actualizará periódicamente su Política de Participación Parental Escolar para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y la escuela:

- La escuela revisará y actualizará la política anualmente.
- La escuela trabajará estrechamente con nuestro SSC, ELAC y las familias de AVID para revisar y editar nuestra Política de Participación Parental cada año.
- La revisión de los datos de rendimiento académico de la escuela, las preocupaciones de los padres y los problemas de seguridad serán temas de discusión en el momento en que se revise y actualice la política.

Ramona High School informará a las familias anualmente en el SSC y en todas las reuniones de los comités consultivos, sobre lo siguiente:

- Que la escuela de sus estudiantes participa en un Programa Título 1.
- Sobre los requisitos del Programa Título 1.
- Sobre sus derechos a participar.
- Sobre la participación de su escuela en el Programa Título 1.

Ramona High School llevará a cabo un número flexible de reuniones en horarios variados y con cuidado de niños si es necesario, pagados con fondos del Título 1 siempre y cuando estos servicios estén relacionados con la participación parental:

- Se proporcionará cuidado de niños para las reuniones de padres, según sea necesario.
- Las reuniones y talleres se llevarán a cabo en las mañanas y las tardes cuando sea posible.

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL LOGRO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Ramona High School fortalecerá la capacidad de la escuela y de las familias para una fuerte participación parental, con el fin de asegurar la participación efectiva de los padres/tutores/cuidadores y apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades específicamente descritas a continuación:

- Conferencias entre padres y maestros
- Comités consultivos
- Portal de Padres/ Acceso al libro de calificaciones Aeries
- Noches de Padres de AVID
- Noches de Padres de la Academia
- Llamadas automáticas/Correo electrónico masivo

Ramona High School incorporará el acuerdo entre la escuela y los padres como un componente de su Política de Participación Parental Escolar:

- Se solicitará la opinión de los padres sobre el acuerdo entre la escuela y los padres.
- El acuerdo entre la escuela y los padres se distribuirá a todos los estudiantes como parte de la inscripción.

Ramona High School, con la ayuda de su distrito, proporcionará asistencia a las familias de los estudiantes atendidos por la escuela para comprender temas como los siguientes, llevando a cabo las acciones descritas en este párrafo:

- Los estándares académicos del estado,
- Los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
- Los logros académicos estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternativas,
- Los requisitos del Título 1,
- Cómo monitorear el progreso de sus estudiantes, y
- Cómo trabajar con los educadores
- La capacitación sobre estos temas se proporcionará a través de:
 - Noches de Padres de AVID
 - Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC)
 - Conferencias entre padres y maestros
 - Asistencia de los padres a conferencias (CABE)

Ramona High School, con la ayuda de su distrito, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a las familias a trabajar con sus estudiantes para mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes, como la capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación parental, a través de:

- Noches de Padres de AVID
- Comité Asesor de Estudiantes de Inglés
- Conferencias entre padres y maestros

Ramona High School, con la ayuda de su distrito y las familias, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con las familias como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre las familias y las escuelas a través de:

- Noches de Padres de AVID
- ELAC
- Conferencias de Padres y Maestros
- Desarrollo Profesional de Maestros
- Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSA)
- Desarrollo profesional para para-profesionales

Ramona High School, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación parental con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de Instrucción en el Hogar para Niños en Edad Preescolar, el Programa de Padres como Maestros, y programas preescolares públicos y otros programas, y llevará a cabo otras actividades, como el centro de recursos para padres, que animen y apoyen a las familias a participar más plenamente en la educación de sus estudiantes, a través de:

- AVID
- Academias

Ramona High School, en la medida de lo posible y apropiado, tomará las siguientes acciones para asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas de padres, reuniones y otras actividades, se envíe a las familias de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:

- La escuela se asegurará de que toda la comunicación sea proporcionada para los estudiantes que aprenden un segundo idioma.
- La escuela se asegurará de que la comunicación entre el hogar y la escuela esté bien establecida y sea continua a través de boletines escolares, cartas a los padres, el sitio web de la escuela y comunicaciones de llamadas automáticas. El reconocimiento de los estudiantes, las fechas de interés y los anuncios importantes se presentan regularmente en estas comunicaciones.

Esta Política de Participación Parental Escolar ha sido desarrollada conjuntamente con, y acordada con las familias de los estudiantes que participan en el programa Título 1, programas de la Parte A; como se evidencia en las actas de nuestro Consejo del Plantel Escolar. La política fue adoptada por Ramona High School y estará en vigor durante el periodo 2025-2026. La notificación de esta política a las familias de Ramona High School será en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporcionará una copia de esta a las familias en un idioma que puedan entender.

Acuerdo Padre-Estudiante

Pacto Hogar-Escuela Título 1 Año Escolar 2025-2026

En la Escuela Secundaria Ramona, estamos dedicados a fomentar la excelencia educativa a través de una asociación colaborativa entre la escuela, los padres/tutores y los estudiantes. Juntos, nos comprometemos a crear un ambiente de aprendizaje de apoyo y propicio que fomente el crecimiento académico, social y emocional de cada estudiante.

Compromiso Escolar con la Excelencia

La escuela proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad, asegurando que cada estudiante reciba el apoyo que necesitan para alcanzar su máximo potencial. Nos comprometemos a:

1. Enseñar estándares de nivel de grado y tener altas expectativas para cada estudiante.
2. Escuchar y abordar las necesidades de cada estudiante: emocionalmente, académicamente y socialmente.
3. Proporcionar un ambiente escolar seguro que sea cómodo y libre de miedo.
4. Priorizar la tecnología y equipar a los maestros con las habilidades necesarias para integrarla efectivamente en el plan de estudios.
5. Evolucionar de meros transmisores de conocimiento a facilitadores del aprendizaje estudiantil, fomentando aulas y planes de estudio centrados en el estudiante.
6. Proporcionar materiales de lectura de alto interés y apropiados para el nivel de grado tanto para uso escolar como en el hogar, respaldados por programas de incentivos para fomentar la lectura.
7. Celebrar la rica diversidad de nuestra comunidad escolar y adquirir libros y recursos culturalmente relevantes que reflejen esta diversidad.
8. Comunicarse regularmente con los padres/tutores sobre el progreso de un estudiante a través de diversos canales como llamadas telefónicas, boletines informativos, conferencias, reuniones y correos electrónicos.
9. Impartir lecciones que sean apropiadamente desafiantes y atractivas, promoviendo altos niveles de participación e interacción estudiantil.
10. Reconocer la importancia del aprendizaje continuo y el desarrollo profesional, comprometiéndonos a ampliar nuestros conocimientos y refinar nuestras habilidades a través de la formación continua y la colaboración.

Compromiso de los Padres/Tutores de Apoyo

Como padre/tutor, entiendo que mi apoyo y participación son cruciales para el éxito educativo y el logro de mi estudiante. Por lo tanto, acepto cumplir con las siguientes responsabilidades en la medida de mis posibilidades:

1. Apoyar buenos comportamientos académicos, sociales y emocionales en beneficio de mi estudiante.
2. Participar activamente y comunicarme durante todo el año escolar, reconociendo que es necesario en todo momento para el éxito de mi estudiante.
3. Participar activamente en el éxito educativo de mi estudiante asistiendo a reuniones escolares, conferencias de padres/maestros, noches de regreso a clases y talleres para padres.
4. Participar en talleres de educación para padres y reuniones informativas.
5. Apoyar académicamente a mi estudiante proporcionándoles tiempo suficiente y un lugar tranquilo para hacer la tarea y supervisando los proyectos escolares de mi estudiante.
6. Animar a mi estudiante a cumplir con los requisitos universitarios A-G.
7. Animar a mi estudiante a participar en actividades extracurriculares escolares.
8. Reforzar los esfuerzos de mi estudiante para asistir a la escuela todos los días y mantener una buena asistencia.

Compromiso del Estudiante con el Éxito Educativo

Como estudiante, comprendo que mi educación es importante, y soy responsable de mi propio éxito educativo. Al prepararme para este éxito, acepto cumplir con las siguientes responsabilidades en la medida de mis posibilidades:

1. Ser un participante activo en mi propio aprendizaje completando tareas de clase y deberes, estableciendo metas para el éxito educativo futuro y abogando por mis necesidades cuando sea necesario.
2. Participar en la autoafirmación y pedir ayuda cuando sea necesario, reconociendo que buscar asistencia es un signo de fuerza y compromiso con mi educación.
3. Representarme positivamente mostrando cuidado y preocupación por mí mismo y por mi escuela.
4. Mantener altos estándares de comportamiento y abstenerme de comportamientos que tendrían un impacto negativo en mi educación.
5. Asistir regularmente a la escuela y estar en todas mis clases a tiempo y listo para aprender.
6. Estar preparado para trabajar cada día y llevar los materiales escolares adecuados a las clases, incluyendo tareas y deberes completados.
7. Ser responsable de mi propio comportamiento y elecciones en el aula y en el campus.
8. Actuar siempre con respeto hacia los demás y cooperar con el personal y el profesorado de la escuela.
9. No causar distracciones que puedan obstaculizar mi aprendizaje o el de otros estudiantes o la facilitación de lecciones por parte del maestro en clase.
10. Trabajar duro y esforzarme en mis estudios todos los días.

Juntos, el personal, los padres/tutores y los estudiantes de la Escuela Secundaria Ramona nos comprometemos con estas responsabilidades compartidas, fomentando una cultura de aprendizaje, crecimiento y éxito para todos los miembros de nuestra comunidad escolar.

El Distrito Escolar Unificado de Riverside prohíbe la discriminación, el acoso, la intimidación o el acoso escolar en todos los programas, actividades y empleo del distrito por motivos de ascendencia real o percibida, edad, color, discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, raza u origen étnico, religión, edad, sexo, orientación sexual, estado parental o conyugal, embarazo o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Si tiene alguna queja o pregunta con respecto a esta política, puede comunicarse con la Administración de la Escuela Secundaria Ramona al 951-352-8429.

Participación de los estudiantes

Las actividades escolares son un componente vital en el desarrollo personal general de los estudiantes. La participación en actividades escolares más allá del salón de clases produce muchos beneficios-mejoras en las calificaciones, oportunidades para explorar intereses personales, mayor autoestima y menos problemas de disciplina. Ramona High School ofrece muchas oportunidades para que los estudiantes se involucren y animamos a todos los estudiantes a participar en la Escuela+2 uniéndose a por lo menos dos actividades extracurriculares, programas y/o atletismo.

Clubes y organizaciones de interés

Ramona High School tiene más de 75 clubes que representan una amplia gama de intereses. Los ejemplos incluyen el anime, la moda, los intereses religiosos o étnicos, la cerámica, el modelo de la ONU y muchos más. Si un interés no está representado, se anima a los estudiantes a formar un nuevo club. Envíe un correo electrónico a Annabelle Porter a aporter@riversideunified.org para obtener más detalles sobre la formación de un club.

Tienda web de Ramona

Tarjetas de actividad \$10

Su tarjeta de actividades le da entrada gratis a todos los eventos deportivos y de artes escénicas en casa (excluyendo los juegos CIF). Recoja su tarjeta de actividades en la oficina de finanzas.

Pase familiar \$25

Compre un pase familiar de Gofan.co que le permite 10 admisiones en cualquier evento de Ramona Home (excluyendo juegos de CIF). Estos pases están disponibles la semana anterior a nuestro primer juego de FB.

Anuario \$75

El anuario de Ramona High School es la mejor manera de asegurarse de tener recuerdos tangibles de la escuela secundaria. El personal del anuario trabaja duro para incluir un grupo diverso de estudiantes, incluyendo todos los clubes, deportes, artes escénicas, bailes, rallies, y muchos más eventos. Compra en yearbookforever.com.

Atletismo

Ramona High School ofrece muchas oportunidades para que los estudiantes participen en deportes individuales y de equipo: fútbol, béisbol, softbol, baloncesto, voleibol, lucha libre, waterpolo, natación, fútbol, tenis, atletismo y campo traviesa. El programa atlético de Ramona ayuda a desarrollar el carácter, la responsabilidad, la ética de trabajo, la habilidad y las amistades para toda la vida. Todos los atletas deben tener un paquete de autorización atlética completo (examen físico, seguro, código de conducta) completado a través de athleticclearance.com antes de la participación en cualquier prueba o deporte. Para obtener información sobre las pruebas y los horarios por favor vaya a www.ramonaathletics.com

Autorización atlética

- 1) Busque Athletic Clearance o AthleticClearance.com (Ignora el mensaje que dice "no hay información")
- 2) Haga clic en el icono CA (estado de California)
- 3) Los titulares de cuentas de Athletic Clearance existentes se registran con su correo electrónico y contraseña. Elija "Seleccionar Estudiante" si ya está en el sistema en las etapas STEP. Los nuevos titulares de cuentas de autorización de atletismo hacen clic en el icono de REGISTRO (después de "No tengo una cuenta") en la parte inferior central de la pantalla.
- 4) Escriba su nombre, correo electrónico y cree una contraseña (La contraseña debe contener al menos 8 caracteres, y al menos una letra minúscula, una mayúscula, un número y un carácter especial) Luego marque "No soy un robot".
- 5) Haga clic en COMENZAR LA CLASIFICACIÓN AQUÍ
- 6) Seleccione el año escolar actual: 2020-21
- 7) Seleccione la Escuela Secundaria- Escoja Ramona (CIF-SS)
-NO escoja Ramona (CIF-SD)
-NO escoja Ramona Convent (CIF-SS)
- 8) Seleccione el deporte:
- 9) HAGA el paso #1 Información del Estudiante-Necesita el número de identificación del estudiante; el número de teléfono celular del estudiante; la compañía celular (Ej. AT&T) Necesita marcar "cubierto por el seguro"; Necesita la compañía de seguros y el número de la póliza de seguro
- 10) Paso #2 Historial Médico - Necesita escanear o tomar una foto del celular del examen físico y cargarlo. Usted puede obtener el formulario físico de <http://bit.ly/Ramonaathletics> - Formulario Físico.
- 11) Hacer el paso #3 Información de los padres/tutores y el paso #4 Firmas. OPCIONAL para hacer el Paso #5 Donación. Después de esto, debería tener opciones para añadir otros deportes.

Una vez que haya completado el proceso, envíe un correo electrónico a la secretaria de atletismo, la Sra. Gutiérrez, a mframirez@riversideunified.org haciéndole saber que ha terminado y ella lo autorizará. Una vez que se le autorice, puede ponerse en contacto con el entrenador principal del deporte de su elección.

Temporada de otoño

Futbol americano- Ken Mushinskie	kmushinskie@riversideunified.org
Voleibol femenil - Stephanie Garcia	szgarcia@riversideunified.org
Campo traviesos - varonil y femenil- Edgar Cobian	ecobian@riversideunified.org
Golf femenil - Brandon Fletcher	bfletcher@riversideunified.org
Tenis femenil - Derick Takano	dtakano@riversideunified.org
Polo acuático varonil - Cindy Robinson	cinsport@aol.com
Cheerleader (porristas) - Missy Manzo Townsend	mvtownsend@riversideunified.org
Equipo danza - Missy Manzo Townsend	mvtownsend@riversideunified.org
Fútbol Bandera- Kelly Mcallister	kmcallister@riversideunified.org

Temporada de invierno

Basquetbol varonil- Head Coach Eric Tabatabai	ramonaramsbasketball@gmail.com
Basquetbol femenil - Brandon Fletcher	bfletcher@riversideunified.org
Fútbol varonil- Head Coach Darren Simms	brasilfan827@yahoo.com
Lucha- Tre Hollis	trehollis_26@ymail.com
Fútbol femenil- Noemi Castro	ramonagirlssoccer@gmail.com
Polo acuático- Head Coach Cindy Robinson	cinsport@aol.com

Temporada de primavera

Beisbol - Clint Ball	cball@riversideunified.org
Softbol - Laura Shinar	lshinar@riversideunified.org
Tenis varonil - Jolene Beaulieu	jbeaulieu@riversideunified.org
Natación - Cindy Robinson	cinsport@aol.com
Atletismo - Edgar Cobian	ecobian@riversideunified.org
Golf varonil - Roman Comaduran	rcomaduran@riversideunified.org
Voleibol varonil - Stephanie Garcia	szgarcia@riversideunified.org

Información de orientación

El Departamento de Orientación de Ramona High School se compromete a proporcionar a cada estudiante un plan académico individualizado basado en sus necesidades y objetivos únicos. Animamos a los estudiantes a ser defensores de su educación y mantener un plan académico de 4 años que es accesible en su Portal de Estudiantes Aeries. Con la orientación de su consejero, los estudiantes seleccionarán los cursos que mejor satisfagan sus necesidades académicas con el rigor adecuado. Los estudiantes también desarrollarán un camino hacia la graduación cumpliendo con el requisito de 220 créditos. Cada consejero se especializa en un programa específico que Ramona ofrece como: AVID, Health Careers Academy, RCC Dual Enrollment, English Learners, Intervenciones, Estudiantes con Necesidades Excepcionales, y CTE. Visite los siguientes enlaces para obtener información adicional:

[Ramona Guidance Website](#)

[Course Information](#)

[Aeries Academic Plan Tutorials](#)

Consejeros

A-La	Andrea Subaran	ext. 65238	<u>dsubaran@riversideunified.org</u>
Le-Z	Lashonda Tillmon	ext. 65237	<u>ltillmon@riversideunified.org</u>
AVID	Mark Lim	ext. 65239	<u>m_lim@riversideunified.org</u>
Interventions	Aimee Pizzica	ext. 65236	<u>apizzica@riversideunified.org</u>
HCA & AEL	Vanessa Rabing	ext. 65112	<u>vrabing@riversideunified.org</u>
MTSS	Rogelio Romero	ext. 65137	<u>rromero@riversideunified.org</u>

Secretaria de admisiones

Mayra Prieto-Reyes ext. 65118 mprieto-reyes@riversideunified.org

Psicologa

Lisa Browne ext. 65103 lbrowne@riversideunified.org
Dr. Frazel Zoha ext. 65106 zfazel@riversideunified.org

Centro de bienestar

Nos complace abrir el Centro de Bienestar Estudiantil de Ramona este año escolar. El Centro de Bienestar se centrará en el bienestar de los estudiantes y la salud mental. Nuestros consejeros de SAP estarán a mano para proporcionar recursos y apoyos para los estudiantes con respecto a la ansiedad, la depresión, la auto-agresión, la prevención del suicidio, y el apoyo de asesoramiento entre pares.

Mariah Andrews, SAP Counselor mandrews@riversideunified.org

Dr. Araceli Ramirez, SAP Counselor arramirez@riversideunified.org

Andria Diaz, Office Assistant andiaz@riversideunified.org

National Suicide Prevention Lifeline:

Call (800) 273-8255 (Open 24/7), En Español a (888) 628-9454

California Youth Crisis Line:

Call (800) 843-5200 (Open 24/7)

The Trevor Project (LGBTQQIA+):

Text "START" to 678678 or Call (866) 488-7386 (Open 24/7)

Operation Safe House:

If you need a safe place to stay, contact (951) 351-4418

National Runaway SafeLine: (800) 786-2929

Child Abuse Hotline: (800) 442-4918

Oficina de Asistencia

Disculpar las ausencias

El Código de Educación 48205 establece:

Un estudiante puede ser disculpado legalmente de la escuela cuando la ausencia se debe a:

- Enfermedad o lesión personal
- Cuarentena bajo la dirección de un oficial de salud del condado o de la ciudad
- Servicios médicos, dentales, de optometría o quiroprácticos
- Asistencia a los servicios funerarios de un miembro de la familia inmediata
- Servicio de jurado del estudiante

Recogida de alumnos/retirada de alumnos de la escuela

En casos de enfermedad o emergencia que involucren a estudiantes en la escuela, la escuela se comunicará con el padre/tutor legal o con los parientes/amigos indicados en la tarjeta de emergencia del estudiante. SOLAMENTE las personas que figuren en la tarjeta de emergencia del estudiante estarán autorizadas a recoger al estudiante.

Si un estudiante es recogido por un motivo no relacionado con la escuela, la persona que lo retire o recoja debe tener permiso por escrito del padre/tutor legal, incluso si figura en la tarjeta de emergencia. Además, cualquier persona que recoja a un estudiante por enfermedad o emergencia después de ser contactada por la escuela deberá mostrar una identificación y firmar la salida del estudiante en el registro de la escuela antes de recogerlo o hablar con él (EDC 49408).

En todos los casos, se notificará al administrador del centro que el estudiante está siendo retirado de clase o recogido. Incluso con permiso por escrito, el acceso para hablar con el estudiante puede ser denegado a discreción del administrador del centro en un esfuerzo por reducir las interrupciones del tiempo de instrucción.

Los padrastros no tienen derechos legales o de custodia, a menos que se conviertan en padres adoptivos. Los centros aún necesitan el permiso de un padre con custodia legal única o conjunta para entregar a un estudiante a un padrastro. Los centros no necesitan permiso de ambos padres, solo de uno que tenga custodia legal única o conjunta.

En el caso de citas médicas y otras citas similares, la persona que recoja a un estudiante debe tener permiso por escrito para recoger al niño de la escuela durante el horario escolar únicamente para el día de la cita. El documento escrito debe especificar el nombre de la persona que puede recoger al niño de la escuela durante el horario escolar, la fecha específica, el propósito, y debe estar firmado por el padre. La escuela obtendrá una fotocopia de la identificación de la persona que recoja al estudiante, la adjuntará a la nota del padre y documentará la información en el expediente electrónico del estudiante. No se aceptarán notas para citas continuas o futuras.

Si la persona que recoge al estudiante no tiene permiso por escrito, la escuela puede comunicarse con el padre para obtener permiso por escrito, ya sea por escrito, por correo electrónico o verbalmente, si es necesario. Sin el permiso de los padres, un estudiante no puede ser entregado a un amigo o pariente de la familia, incluso si figuran en la tarjeta de emergencia.

Estudio independiente

Los padres deben ponerse en contacto con Cindy Collins en relación con los contratos de estudios independientes.

Recordatorios importantes sobre el Estudio Independiente:

- Los padres que solicitan el Estudio Independiente necesitan notificar a la escuela con anticipación, por lo menos cinco (5) días antes de la salida planeada de la escuela.
- El administrador de la escuela tiene el derecho de negar el Estudio Independiente cuando un estudiante tiene un historial de no completar los acuerdos de trabajo de Estudio Independiente asignados.
- El Estudio Independiente no debe ser emitido para los primeros 10 días o para los últimos 10 días del año escolar a menos que haya sido aprobado por el Director de Servicios Estudiantiles.
- El Estudio Independiente no puede ser menos de cinco (5) días escolares consecutivos y no puede exceder veinte (20) días escolares consecutivos por año.
- Todos los formularios del Acuerdo de IS deben ser completados, firmados, con sus iniciales y fechados por el estudiante, los padres, el/los maestro/s y el maestro supervisor antes del comienzo de los días del contrato de IS.

Confirmación de datos

Todos los padres deben completar la confirmación de datos. Para acceder haga clic aquí: [Ramona's Data Confirmation Guide](#)

Beneficios

- Acceso a su información de contacto y a la tarjeta de emergencia
- Asistencia del estudiante en tiempo real
- Acceso al expediente académico
- Ver calificaciones, tareas pendientes y resultados de exámenes
- Obtener el formulario de financiación escolar para la exención de la tasa de examen AP
- Registros médicos y de vacunación
- Ver el horario de clases

Inscripciones

Todas las nuevas inscripciones de estudiantes para la Escuela Ramona para el año escolar 2025-2026 se realizarán en línea.

Plataforma de Inscripción en Línea: aeriesnet.riversideunified.org/enrollment

Se requerirán los siguientes documentos:

- Copia de la identificación del padre/tutor legal
- Dos (2) comprobantes de domicilio o Declaración Jurada de Residencia
- Certificado de nacimiento del estudiante
- Registro de vacunación del estudiante
- Historial académico no oficial del estudiante (boleta de calificaciones o expediente)

Assistant Principal Secretary

Cindy Collins

cmcollins@riversideunified.org

ext. 65204

Attendance Clerks

Ruth Diaz

rdiaz@riversideunified.org

ext. 65232

Tina Howard

thoward@riversideunified.org

ext. 65233

Oficina de Salud

Para satisfacer las necesidades de salud y bienestar de los estudiantes, la Oficina de Salud de la Escuela Secundaria Ramona está abierta de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. La Oficina de Salud se encarga de lo siguiente:

Información de Contacto de Emergencia

Es política del distrito tener una tarjeta de emergencia actual en el archivo de cada estudiante inscrito. Debemos poder contactar a un padre/tutor u otra persona de contacto designada durante el horario escolar en caso de que ocurra una emergencia. La información se puede actualizar en el Aeries Parent Portal.

Primeros Auxilios

La Oficina de Salud proporciona tratamiento de primeros auxilios menores y atención de emergencia. Si los estudiantes se lesionan mientras están en el campus, deben reportarlo a la Oficina de Salud para recibir asistencia.

Información de Salud

Es responsabilidad del padre informar a la Oficina de Salud sobre las preocupaciones/necesidades de salud individuales de su estudiante. Tras la notificación adecuada, la enfermera se pondrá en contacto con los estudiantes que necesiten procedimientos especiales.

Enfermedad

Si un estudiante se enferma durante el tiempo de instrucción, debe informar a su maestro, quien le emitirá un pase a la Oficina de Salud. Si un estudiante se enferma durante el tiempo no instructivo (antes/después de la escuela, durante el almuerzo, etc.), puede ir directamente a la Oficina de Salud. El personal de la Oficina de Salud determinará el curso de acción apropiado. Se contactará a los padres o adultos designados para que recojan a los estudiantes si es necesario. Todos los estudiantes deben ser firmados para salir de la Oficina de Salud por un padre o adulto designado antes de que se les permita salir del campus.

911/Ambulancia

En caso de una emergencia que requiera atención médica inmediata, el personal de la escuela se pondrá en contacto con los servicios de emergencia correspondientes. Se requiere que un padre/tutor interactúe con los servicios de emergencia. Solo los padres presentes físicamente pueden rechazar el transporte al hospital.

Vacunas

Los registros de inmunización de los estudiantes se mantienen en la Oficina de Salud. La ley estatal requiere que todos los estudiantes de 7° a 12° grado proporcionen prueba de inmunización contra la poliomielitis, DTaP, HepB, MMR (sarampión, paperas y rubéola), varicela

y Tdap antes de la inscripción. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de vacunación pueden ser excluidos de asistir a la escuela hasta que se cumplan los requisitos.

Autorización Médica

El Distrito Escolar Unificado de Riverside requiere que cualquier estudiante que haya sido lesionado/hospitalizado presente una autorización médica del médico tratante al personal de salud antes de regresar a la escuela. La política de la Junta Escolar de RUSD requiere la aprobación del médico para el uso de sillas de ruedas o muletas en los terrenos escolares.

Medicamentos

Todos los medicamentos para uso de los estudiantes deben ser llevados a la Oficina de Salud y se dispensarán cuando se cumplan los siguientes criterios, según el Código de Educación 49423:

El medicamento debe estar en una botella de prescripción actual con etiqueta de una farmacia de EE. UU. y coincidir con las órdenes del médico.

El medicamento debe ir acompañado de una autorización escrita del médico y del padre o tutor. Un formulario de autorización aceptable se puede obtener en la Oficina de Salud. Los medicamentos solo serán aceptados de parte del padre; no se permite que los estudiantes entreguen sus medicamentos. Los formularios de autorización para la administración de medicamentos deben renovarse cada año escolar, incluidos los formularios de autorización para llevar consigo el medicamento.

No se administrarán medicamentos de venta libre en la escuela sin una autorización escrita del médico y los padres. El medicamento debe estar en un envase sellado sin abrir cuando se reciba en la escuela.

Los padres/tutores pueden visitar la Oficina de Salud y auto-administrar el medicamento a su estudiante si es necesario. Solo se puede administrar una dosis. No se permite que los estudiantes mantengan medicamentos en su posesión o en la Oficina de Salud sin autorización de su médico.

Exenciones de Educación Física

Para ser excusado de la clase de Educación Física, se debe traer una nota del médico a la Oficina de Salud. La nota debe incluir un diagnóstico, la duración de la excusa y la firma del médico. Consulte la política de enfermedad/lesión del departamento de Educación Física para obtener detalles sobre las recuperaciones. Para períodos prolongados de exención, puede ser necesaria una conferencia con el estudiante, el padre, el maestro de Educación Física y el consejero.

Conducta de los estudiantes y seguridad escolar

Expectativas estudiantiles

RAMONA HIGH SCHOOL

We CARE about School
We CARE about each other
It is the goal and responsibility of the entire
Ramona community that our graduates will be:

COMMUNICATION MASTERS

Rams can effectively communicate ideas, opinions and information through written, verbal, and digital formats.

ACADEMIC ACHIEVERS

Rams can set goals to achieve and exceed their highest academic aspirations.

RESPONSIBLE CITIZENS

Rams can embrace diversity and be active in local, digital, and global community issues with compassion, empathy and responsibility.

EMPOWERED ADULTS

Rams can make positive choices and seek resources to overcome obstacles and live a rewarding life.

RAMONA HIGH SCHOOL
exists to educate, inspire, and prepare our
students to be college and career ready.

Dress Code

Riverside Unified School District POLÍTICA DE VESTIMENTA Y ARREGLO PERSONAL

EC 35183; (BP 5132)

El propósito

Esta política del distrito provee orientación a las escuelas para mantener entornos de aprendizaje seguros, sanos y eficaces.

Posición

La Junta de Educación cree que:

1. Los estudiantes y padres/tutores serán informados sobre el código de vestimenta de la escuela al comienzo del año y cada vez que se revise el código de vestimenta. Un estudiante que viole este código de vestimenta estará sujeto a intervenciones progresivas.
2. Las intervenciones y/u otros medios de corrección deben minimizar los impactos sobre el tiempo de aprendizaje y la participación en eventos escolares.
3. El código de vestimenta del estudiante debe estar libre de estereotipos basados en la madurez corporal, el tamaño corporal, la raza, el género, la etnia, la religión, la orientación sexual, el estatus socioeconómico, la identidad de género o la observancia cultural

Requisitos

Principio básico:

El código de vestimenta del estudiante proporciona expectativas a los estudiantes, el personal y las familias con respecto a la vestimenta apropiada para la escuela. Cuando los estudiantes vienen a la escuela, se vestirán de acuerdo con las siguientes pautas:

Los estudiantes deben llevar:

- Camisa/Vestido (debe llevar por lo menos un tirante que asegure sobre el hombro o el cuello durante clases)
- Pantalones/Pantalones deportivos/Pantalones Cortos/Falda/Vestido (que cubra la ropa interior; tirantes sobre la ropa interior y cintura visible son aceptables)
- Zapatos: zapatos específicos a la actividad son obligatorios para la educación física (PE), actividades al exterior y curriculares
- Ropa para actividades como parte de un currículum específico (por ejemplo, preparación para la profesión/ carrera, Cuerpo de Capacitación de Oficiales Jóvenes de Reserva [JROTC])

Se les permitirá a los estudiantes usar ropa protectora del sol, incluyendo sombreros y gafas de sol apropiados para la escuela para uso al aire libre durante el día escolar, sin una nota o receta médica. Las escuelas están autorizadas a establecer una política con respecto al uso de protector solar. (EC 35183.5)

Los estudiantes no pueden usar:

- Ropa o accesorios con imagen o lenguaje que:
 - Sea violento
 - Representa drogas o alcohol (o cualquier artículo o actividad ilegal) o su uso
 - Incluye expresiones de odio, blasfemia o pornografía (incluidos los símbolos)
 - Puedan crear un entorno hostil o de intimidación basada en cualquier clase protegida
- La ropa interior, los materiales transparentes y los trajes de baño de diseño similar que se usan como ropa exterior.
- Prendas para la cabeza o que oculten el rostro (excepto en el caso de una observancia religiosa o de directrices relacionadas con la salud/seguridad, incluidos los cubrimientos faciales de salud y seguridad)

En consulta con las fuerzas del orden público u otros expertos en pandillas, la administración escolar puede limitar la ropa o la vestimenta cuando exista una base razonable para identificar dicha ropa o vestimenta en la que esté afiliada a una pandilla. Las limitaciones y prohibiciones se aplicarán por igual a todos los estudiantes. En ningún caso se identificará la ropa o vestimenta de un estudiante como relacionada con una pandilla en función de su raza, origen nacional o ascendencia.

Uniformes

Con el fin de promover la seguridad de los estudiantes y desanimar el robo, la rivalidad entre compañeros y/o actividad pandillera, el director, personal y familias en una escuela pueden establecer un código de vestimenta razonable que requiera que los estudiantes usen uniformes. Dicho código de vestimenta puede incluirse como parte del plan de seguridad escolar y debe presentarse a la Junta de Educación para su aprobación. La Junta de Educación debe aprobar el plan al determinar que es necesario para proteger la salud y seguridad de los estudiantes de la escuela.

Si la escuela adopta el plan para requerir uniformes, el Superintendente o su designado deberá establecer procedimientos por los cuales los padres pueden elegir que sus hijos queden exentos de la política de uniformes escolares. Los estudiantes no serán penalizados académicamente, ni discriminados de otra manera, o ni se le negará la asistencia a la escuela si sus padres así lo deciden.

El superintendente o su designado asegurará que se identifiquen recursos para ayudar a los estudiantes con desventajas económicas a obtener uniformes.

Notificación a los padres del Código de vestimenta estudiantil

El Manual de Padres/Estudiantes del plantel se proporcionará a cada estudiante al comienzo del ciclo escolar y aquí:

1. Una copia del código de vestimenta estudiantil.
2. Contactos designados en caso de que los padres necesiten ayuda económica para cumplirlo.
3. Las consecuencias del incumplimiento del código de vestimenta de los estudiantes.
4. El procedimiento de quejas y la persona o personas de contacto en la escuela.

Intervenciones progresivas

La principal responsabilidad de la vestimenta de un estudiante reside en el estudiante y en sus padres. El Distrito y las escuelas individuales son responsables de asegurar que la vestimenta de los estudiantes no interfiera con la salud o la seguridad de ningún estudiante, y que la vestimenta de los estudiantes no contribuya a un ambiente hostil o intimidante para ningún estudiante.

Los estudiantes que quebranten el código de vestimenta estarán sujetos a intervenciones progresivas. Las infracciones al código de vestimenta deben resolverse rápidamente para reducir la pérdida de tiempo y tratarse en privado con el estudiante. Ninguna calificación académica de un estudiante será adversamente afectada basándose en el incumplimiento del código de vestimenta, excepto en el caso de Educación Física cuando la falta de vestimenta adecuada se deba a circunstancias que estén bajo el control del estudiante. (Vea Artículo 49066(c) del Código de Educación).

Los planteles escolares aplicarán intervenciones progresivas para las infracciones del código de vestimenta:

- Advertencia y autocorrección de la infracción del código de vestimenta
- Ofrecer a los estudiantes un cambio de ropa no descriptiva y/o específica de la escuela
- Ofrecer a los padres/tutores la oportunidad de traer un cambio de ropa
- Las infracciones repetidas pueden dar lugar a una conferencia entre los padres y la escuela y/u otros medios de corrección

Reglamentos de disciplina y asistencia

REGLAS DE DISCIPLINA

Se espera que todos los estudiantes se comporten adecuadamente en todo momento. La suspensión de la escuela y la posible expulsión del Distrito Escolar Unificado de Riverside serán el resultado si se produce cualquiera de las siguientes infracciones,

Código de Educación Sección 48900:

- a) (1) Causar, intentar causar, o amenazar con causar lesiones físicas a otra persona (asalto).
- (2) Usar deliberadamente la fuerza o violencia sobre otra persona, excepto en defensa propia (agresión).
- b) Poseer, vender o de alguna manera suministrar cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo, u otro objeto peligroso (incluyendo luces láser, gas pimienta, cadenas, spray de pimienta, o joyería con picos).
- c) Poseer, usar, vender o de alguna manera suministrar o estar bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica, o intoxicante de cualquier tipo.
- d) Ofrecer, organizar o negociar para vender cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo, y luego vender, entregar o suministrar a cualquier persona una sustancia réplica.
- e) Cometer o intentar cometer robo o extorsión.
- f) Causar o intentar causar daños a la propiedad escolar o privada.
- g) Robar o intentar robar propiedad escolar o privada.
- h) Poseer o usar tabaco o cualquier producto que contenga tabaco o productos de nicotina.
- i) Cometer un acto obsceno o involucrarse en uso habitual de profanidad o vulgaridad.
- j) Tener posesión ilegal de, o ilegalmente ofrecer, organizar o negociar para vender cualquier parafernalia de drogas.
- k) Interrumpir las actividades escolares, o desafiar deliberadamente la autoridad del personal escolar.
- l) Recibir intencionalmente propiedad escolar robada o propiedad privada robada.
- m) Poseer una imitación de arma de fuego.
- n) Cometer o intentar cometer una agresión sexual, o cometer una agresión sexual.
- o) Hostigar, amenazar o intimidar a un estudiante que sea un testigo denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar.
- p) Ayudar o incitar, según lo definido en la Sección 31 del Código Penal, la inflicción o

intento de infligir lesiones físicas a otra persona.

E.C. 48900.2 Cometió acoso sexual.

E.C. 48900.3 Causó, intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio.

E.C. 48900.4 Hostigó intencionalmente, amenazó o intimidó a un estudiante o a un grupo de estudiantes.

E.C. 48900.7 Hizo amenazas terroristas contra funcionarios escolares o propiedad escolar o ambas.

TOLERANCIA CERO EN CALIFORNIA

Cualquier estudiante que haya cometido alguna de las siguientes violaciones mientras esté bajo la jurisdicción escolar será inmediatamente suspendido y expulsado por un año calendario.

Esta expulsión es efectiva en todas las escuelas del distrito y en el Estado de California:

Posesión, venta o suministro de un arma de fuego. Brandir un cuchillo a otra persona. Venta ilegal de una sustancia controlada. Cometer o intentar cometer agresión sexual o cometer agresión sexual. Poseer un explosivo.

REGLAMENTOS DEL DISTRITO PARA DROGAS, ALCOHOL Y TABACO

Uso o posesión de alcohol o intoxicantes de cualquier tipo: Primer delito: suspensión de 1 a 5 días; Programa de Desvío de Drogas.

Segundo delito: suspensión de 1 a 5 días; Programa de Desvío de Drogas.

Recomendación de expulsión si el Programa de Desvío de Drogas no ha sido completado.

Proporcionar, vender o transportar para la venta intoxicantes de cualquier tipo: Primer delito:

suspensión de 5 días y recomendación de expulsión. Posesión o uso de productos de nicotina: Primer delito: Escuela de Sábado;

notificación a los padres/tutor. Segundo delito: Escuela de Sábado, posible suspensión de 1-2 días; notificación a los padres/tutor.

ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES

El estacionamiento de estudiantes está cerrado a los estudiantes durante el día escolar. Todos los estudiantes con su permiso de estacionamiento deben estacionarse en el estacionamiento de estudiantes. Se prohíbe a los estudiantes estacionarse en el C-Lot (Lote junto al Parque Jones), el estacionamiento trasero y el estacionamiento detrás de la cafetería. Todos los vehículos están sujetos a búsqueda mientras estén en los terrenos escolares. Todos los estudiantes que estacionen

en el campus deben exhibir correctamente un permiso de estacionamiento de la Escuela Secundaria Ramona en cualquier vehículo que planeen conducir a la escuela y estacionar en el lote designado para estudiantes ubicado en la parte delantera del campus. Se requerirá a los estudiantes que coloquen su Permiso de Estacionamiento de Ramona en un lugar visible en el espejo retrovisor del vehículo. El primer permiso de estacionamiento será gratuito. Cualquier permiso de vehículo adicional y/o permiso de reemplazo costará \$5. Para recibir un permiso de estacionamiento, los estudiantes deben tener al menos dieciséis años de edad, tener una licencia de conducir válida de California, mostrar el registro actual del vehículo y prueba del seguro actual del vehículo. Si los estudiantes anticipan conducir más de un vehículo, deben registrar y comprar un permiso de estacionamiento para cada vehículo por separado. El estacionamiento en el campus se considera un privilegio y puede ser revocado si los estudiantes violan el código de vehículos establecido en el Manual para Padres/Estudiantes. Al solicitar un permiso de estacionamiento escolar, complete los formularios apropiados y adjunte copias de la información solicitada. Devuelva toda la documentación del permiso a la oficina de Disciplina el primer día de clases. Si se registra un vehículo adicional y/o se solicita un permiso de reemplazo, los estudiantes deben devolver el formulario, una tarifa de \$5 por el permiso de estacionamiento, y todas las copias necesarias a la oficina de Disciplina.

REGLAS Y REGULACIONES ESCOLARES

1. Las reglas de la clase del maestro deben ser respetadas y seguidas.
2. Los estudiantes deben identificarse cuando se les pida; seguir las instrucciones del personal escolar y llevar su identificación en todo momento. Se requieren pases de pasillo durante el horario de clases. Los estudiantes sin pases de pasillo durante el horario de clases recibirán consecuencias disciplinarias.
3. Los estudiantes no deben ser vulgares, obscenos o profanos al hablar, actuar o escribir. La falta de cumplimiento resultará en una acción disciplinaria, incluida la suspensión.
4. El uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes está a discreción del maestro. Los estudiantes que utilicen dispositivos electrónicos sin el permiso expreso del maestro o para propósitos no relacionados con la instrucción o que lleven a

la interrupción de la escuela o de la clase estarán sujetos a los procedimientos disciplinarios regulares de la escuela. Se notifica a los padres y estudiantes que el personal escolar no asume ninguna responsabilidad por los dispositivos electrónicos traídos a los terrenos escolares.

Además, el personal escolar no buscará, investigará ni intentará recuperar ningún artículo perdido, robado o roto en los terrenos escolares.

5. Durante el tiempo de instrucción y en todas las aulas, los teléfonos móviles deben estar apagados y fuera de la vista. Los estudiantes que infrinjan esta regla estarán sujetos a los procedimientos disciplinarios regulares de la escuela, incluyendo la confiscación del artículo, la recogida por parte de los padres, la detención, la derivación a la Escuela del Sábado, la suspensión escolar.
6. Los estudiantes no deben usar bicicletas, patinetas, patines o vehículos motorizados en los terrenos escolares. Todas las patinetas deben guardarse en los estantes para patinetas y las bicicletas en el estante para bicicletas. Los estudiantes son responsables de proporcionar un candado para proteger todas las bicicletas y patinetas.
7. No se permite a los estudiantes tener marcadores, pintura en aerosol u otros artículos que puedan ser utilizados para causar vandalismo.
8. No se permite a los estudiantes involucrarse en demostraciones inapropiadas de afecto. No se permite ningún tipo de acoso o comportamiento violento.
9. El acoso es cualquier tipo de comportamiento poco amable que lastima, asusta o coacciona a alguien para hacer algo que está mal. La violencia es cualquier palabra, mirada, señal o acto que lastima el cuerpo, los sentimientos o las posesiones de una persona.
10. No permitimos entregas de almuerzos o entregas de cualquier tipo en la Escuela Secundaria Ramona. Esto incluye cualquier y todas las entregas de comida a través de aplicaciones. Los almuerzos solo serán aceptados con un aviso por escrito a través de un aviso médico.

DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Es hacer trampa cuando usas el conocimiento o el trabajo de otra persona y lo reclamas como tuyo y/o permites conscientemente que otro estudiante use tu trabajo y lo llame suyo. También es hacer trampa usar conscientemente material y/o conocimiento obtenido de

documentos tomados de maestros, miembros del personal y/o compañías de pruebas sin permiso. Las siguientes acciones pueden tomarse (según la política de RUSD #5131.9) 1ª Ofensa - El estudiante recibirá una referencia disciplinaria, un cero en la asignación y se hará contacto con los padres. El estudiante puede recibir una Escuela del Sábado. 2ª Ofensa - El estudiante recibirá una referencia disciplinaria, un cero en la asignación y se hará contacto con los padres. El estudiante recibirá una Escuela del Sábado y/o otros medios de corrección. 3ª Ofensa - El estudiante recibirá una referencia disciplinaria, un cero en la asignación y se hará contacto con los padres. El estudiante recibirá una suspensión de 1 a 5 días y será colocado en un contrato disciplinario. Los maestros comunicarán a los estudiantes sus expectativas para el comportamiento académico. Se alienta a los padres a tener conversaciones con sus hijos sobre las consecuencias de hacer trampa y los métodos adecuados para citar material.

REGISTRO Y CONFISCACIÓN

Para mantener el orden en las instalaciones escolares, puede ser necesario, en ocasiones, realizar registros de vehículos de estudiantes y/o casilleros, o requerir que los estudiantes se sometan a registros en busca de armas, drogas u otros objetos prohibidos.

PROGRAMA DE DETECCIÓN CANINA

RUSD contrata a Interquest Detection Canines para realizar visitas aleatorias a los sitios escolares con el fin de ayudar a mantener las escuelas libres de drogas y armas. Los perros detectores de Interquest son capaces de detectar drogas ilegales, alcohol, pólvora y muchos medicamentos. Las aulas, mochilas de estudiantes, chaquetas, autos y casilleros están sujetos a inspección por parte de los perros detectores.

CONSECUENCIAS PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO

Cualquier estudiante de último año que se encuentre violando el Código de Educación 48900 (incluyendo deshonestidad académica) puede ser restringido de participar en actividades para estudiantes de último año, incluyendo el baile de graduación, Mid-Winter, Grad Night y la ceremonia de graduación. Esto también incluye la exclusión de actividades de la ceremonia de graduación, como hablar en la graduación, cualquier celebración para estudiantes de último año y/o representar a Ramona en posiciones de liderazgo, incluyendo, pero no limitado a, los oficiales de USB. Los estudiantes de último año deberán firmar un

contrato que detalla los requisitos de comportamiento adicionales de un estudiante graduado.

CONSECUENCIAS ESCOLARES

Ramona cree en las prácticas restaurativas al trabajar con estudiantes que no han cumplido con una expectativa escolar. Con la seguridad y el bienestar del estudiante como nuestra responsabilidad principal, se aplicará la corrección de comportamiento apropiada para los estudiantes. Una política de disciplina progresiva incluirá lo siguiente:

1. Advertencia
2. Contacto/Reunión con los padres
3. Detención
4. Notificación a las autoridades
5. Contrato de comportamiento
6. Suspensión fuera del campus
7. Expulsión
8. Servicios de asesoramiento
9. Cursos de desvío de drogas El incumplimiento de cualquier consecuencia asignada resultará en una acción disciplinaria adicional.

ASISTENCIA

Cada estudiante de la Escuela Secundaria Ramona debe estar presente y a tiempo en cada clase a la que esté programado asistir. Cualquier ausencia o tardanza injustificada está en violación de las Reglas y Reglamentos de Asistencia de Ramona. Además, el estudiante está en violación de las Leyes de Educación Obligatoria del Estado de California. La Escuela Secundaria Ramona es un campus cerrado; un estudiante NO puede salir del campus durante el día escolar a menos que tenga la APROBACIÓN PREVIA de la Oficina de Asistencia o la Oficina de Salud, y permiso de los padres. Los estudiantes que no sigan estas reglas y regulaciones están sujetos a acción disciplinaria. El padre o tutor es responsable de explicar las ausencias el primer día de la ausencia por teléfono a la Oficina de Asistencia o enviando una nota el día del regreso del estudiante a la escuela, pero no más tarde de tres días después del regreso del estudiante a la escuela. Los estudiantes con ausencias justificadas deben justificar la ausencia para recibir el trabajo de recuperación. Los estudiantes, bajo las Leyes de Educación Obligatoria, pueden ser excusados de la escuela solo por enfermedad personal, citas médicas o dentales, un funeral de un miembro de la familia o amigo cercano, conferencia de empleo, feriado o ceremonia religiosa o por otras razones personales justificables

arregladas con anticipación a través del director o su designado.

POLÍTICA DE TARDANZA

Para apoyar el programa de instrucción de la Escuela Secundaria Ramona, es responsabilidad de cada estudiante llegar a clase a tiempo. Los estudiantes que no lleguen a clase a tiempo recibirán una consecuencia.

Política de Tardanza - Acumulativa

(se reinicia cada semestre)

1-2 tardanzas (Advertencia)

3-7 tardanzas (Enriquecimiento después de clases o en el almuerzo)

8-10 tardanzas (Escuela los miércoles)

11+ tardanzas (RamAcademy (Escuela los sábados) y posible pérdida de participación en eventos escolares (Ej: Bailes, Grad Night, Asambleas, Excursiones, etc.)

Los estudiantes que se encuentren fuera de su clase asignada sin el permiso escrito del maestro pueden esperar recibir consecuencias disciplinarias apropiadas.

LISTA DE NO ACTIVIDAD

Ramona implementará el uso de una Lista de No Actividad este año para abordar problemas crónicos de disciplina y asistencia relacionados con el comportamiento estudiantil. Los estudiantes colocados en la Lista de No Actividad no podrán asistir a eventos extracurriculares (incluyendo mítines, asambleas, bailes escolares, etc.) hasta que dicho comportamiento haya sido rectificado o las consecuencias hayan sido cumplidas.

RamAcademy

La detención se asigna para el horario del almuerzo o después de la escuela. El incumplimiento de la detención puede resultar en la Escuela los Sábados o una suspensión fuera de la escuela. La Escuela los Sábados comienza a las 8:30 am y termina a las 12:30 pm. Se espera que los estudiantes traigan tareas o materiales de estudio.

OFICINA DE ASISTENCIA

Los estudiantes tienen tres días para justificar las ausencias a través de llamadas telefónicas de los padres o notas de los padres/médicos. El incumplimiento de justificar las ausencias resultará en que el estudiante sea marcado como ausente sin justificación y puede inhibir la capacidad del estudiante para recuperar el trabajo de clase: enviar un correo electrónico a ramattendance@riversideunified.org o llamar y dejar un mensaje de voz al (951) 352-8429 (24 horas)

La violación continua y deliberada de las Reglas de Asistencia de Ramona será tratada como desafío a las reglas escolares. Cualquiera o todas las siguientes consecuencias pueden aplicarse a los estudiantes con problemas de asistencia:

1. Conferencia con los padres
2. Tarjetas de asistencia diaria por periodo
3. Detenciones
4. Sala de estudio supervisado
5. Escuela los sábados
6. Servicio comunitario
7. Colocación en una Lista de No Actividad
8. Equipo de estudio de estudiantes
9. S.A.R.T.
10. S.A.R.B.
11. Remisión a la Oficina del Fiscal del Distrito
12. Citación/multa del Departamento de Policía de Riverside

NOTA IMPORTANTE

Para mantener la comunicación entre el hogar y la escuela, los padres/tutores deben informar cualquier cambio de dirección o número de teléfono de manera oportuna. Las familias que se muden fuera del área de asistencia de la Escuela Secundaria Ramona deben contactar a Servicios para Estudiantes para presentar una solicitud de transferencia.

Política de tardanzas

La Preparatoria Ramona continuará aplicando barridos permanentes de tardanzas, de los periodos 1 al 6. Habrá un período de gracia la primera semana de clases. Se les recordará a los estudiantes la política en las asambleas de disciplina durante el mes de agosto. Los barridos de tardanzas se aplicarán a partir del lunes 18 de agosto.

Los maestros cerrarán con llave sus puertas al inicio del período. Los pases de tardanza serán asignados por los supervisores del campus y la administración a través de Minga. Se enviará un mensaje inmediatamente al maestro, y el estudiante tendrá tres minutos para llegar a clase. No se permitirá la entrada a los estudiantes a clase sin un pase de tardanza.

Los supervisores del campus y los administradores guiarán a los estudiantes hacia sus clases después de la campana de advertencia. Los estudiantes no podrán seguir holgazaneando después de que haya sonado la campana de advertencia. Cualquier maestro que esté en el campus animará a los estudiantes a dirigirse a clase después de la campana de advertencia.

Consecuencias por ser sorprendido en barridos de tardanzas:

- 1.^a – 2.^a Tardanza: Advertencia
- 3.^a – 7.^a Tardanza: Detención después de clases
- 8.^a – 10.^a Tardanza: Escuela de miércoles
- 11.^a Tardanza en adelante: Escuela de sábado y posible pérdida de participación en eventos escolares

Todos los barridos de tardanzas se realizarán a través de un sistema automatizado llamado Minga. Minga es un pase de tardanza generado por computadora que se emite solo si un estudiante llega tarde. Minga generará automáticamente una correspondencia al padre/tutor legal advirtiéndole de la tardanza del estudiante. Para recibir correos electrónicos actualizados de Ramona y Minga, por favor envíe su dirección de correo electrónico durante la inscripción.

Política de Respeto y Tolerancia

Nuestra misión en Ramona

Ramona High School existe para educar, inspirar y preparar a nuestros estudiantes para que estén listos para la universidad y la carrera.

Las razones por tener política

Ramona High School es una comunidad que se dedica a la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes y reconoce que la dignidad humana es la base de todas nuestras relaciones y crecimiento.

Significativo de mala conducta

Se prohíbe cualquier acción física, hablada o escrita de abuso, violencia, acoso, intimidación, extorsión, uso de vulgaridades, insultos, comentarios de naturaleza personalmente destructiva hacia cualquier otra persona, o cualquier restricción o impedimento de la libre circulación de un individuo. Esta prohibición se aplica tanto si el acto es deliberado, intencionado o no, como si se dirige a un individuo o grupo en relación con la raza, el color, el credo, el origen nacional, el género, la orientación sexual, la discapacidad física o mental, la ideología política o religiosa.

Acción correctiva

1. Ingreso en el expediente disciplinario, notificación a los padres y asesoramiento: posible detención
2. Suspensión en la escuela, suspensión de corta o larga duración;
3. Suspensión de emergencia (puede o no ser definitiva, dependiendo de la investigación del incidente)/expulsión definitiva;
4. Se puede contactar con la policía; se pueden presentar cargos.

Nota: La gravedad de la ofensa dicta la consecuencia. Estas expectativas se aplican a todas las facetas de la vida escolar: en la escuela o en las actividades escolares, al ir o venir de la escuela, en las paradas de autobús y en las excursiones.

Cómo presentar una queja

Consulte con el Subdirector de Disciplina para presentar una denuncia formal por escrito. La política del distrito y todas las leyes aplicables se seguirán con respecto a todas las quejas.

Ya basta con la falta de respeto

Primer paso: Siempre modela el respeto por los demás

Segundo paso: Cuando seas testigo de un comportamiento que infrinja la Política de Respeto, dile a la persona que deje de hacerlo. La apatía, el silencio o la risa fomentan el abuso y faltan aún más al respeto a las víctimas. Informa a un adulto de la escuela.

Tercer paso: Si el comportamiento no cesa, ponte en contacto con un administrador lo antes posible para iniciar una queja. Una vez más, informe a los adultos encargados del área.

Cuarto paso: Si el comportamiento continúa, anota lo que ocurre, escríbelo y vuelve a contactar con los administradores. Mantén a los adultos informados.

DENUNCIAR BULLYING

Bullying se define como la acción antagónica deliberada o la creación de una situación con la intención de infligir angustia emocional, física o psicológica. El comportamiento puede ser un acto único (si es grave) o repetido y puede ser electrónico, verbal, físico, psicológico, sexual, social o indirecto. El acoso escolar busca asegurar o mantener un desequilibrio de poder entre el/los agresor/es y el/los objetivo/s y tiene una probabilidad razonable de causar daño emocional, físico o psicológico. Los efectos nocivos del acoso escolar pueden verse exacerbados por la interacción de la frecuencia, la omnipresencia y la gravedad del comportamiento o los comportamientos, además de la diferencia de poder entre el autor o los autores y el objetivo o los objetivos.



Tecnología en Ramona

En 2011-2012 Ramona High School se convirtió en una escuela secundaria digital totalmente implementada. Los estudiantes reciben un dispositivo digital en lugar de libros de texto. Este dispositivo permite a los estudiantes tener acceso a todos sus libros de texto y materiales para cada una de sus clases. El dispositivo se presta a los estudiantes al igual que los libros de texto. RUSD está trabajando duro para proporcionar oportunidades a aquellos que no tienen acceso a un dispositivo digital, pero también entendemos que usted ya puede tener este recurso o estar dispuesto a comprar uno.

BYOD - Traiga su propio dispositivo

Muchos estudiantes optan por traer su propio dispositivo en lugar de sacar uno de la biblioteca. Les animamos a que lo hagan, ya que pueden personalizar su propio dispositivo y comprar uno que se ajuste a sus necesidades. Hay una variedad de dispositivos que se adaptan a nuestro programa actual. Muchos de los dispositivos en el mercado son muy asequibles y sirven para múltiples propósitos. Al comprar un dispositivo para su alumno, éste seguirá teniendo acceso a él y podrá ampliar su aprendizaje incluso durante los meses de verano.

Los estudiantes que traen sus propios dispositivos no necesitan sacar un dispositivo de la biblioteca. Sí necesita registrarlo en la biblioteca para nuestros registros. En el momento de la inscripción, o en cualquier momento del año, simplemente traiga su dispositivo personal a la biblioteca para su verificación.

Sugerencias de dispositivos digitales

Aunque Ramona le dará a cada estudiante un dispositivo, le instamos a que compre el suyo propio si es posible en lugar de un dispositivo emitido por la escuela. Al comprar su propio dispositivo, asegúrese de que tiene un mínimo de 8 GB de memoria y está habilitado para Wi-Fi.

Recomendado - Los Chromebooks o portátiles funcionan en todas nuestras clases y le permiten participar en cualquier programa que utilizamos actualmente. Favorecemos los dispositivos con teclados que ayudan a los estudiantes a cumplir con los estándares actuales de ISTE. Todos los mini-portátiles y ordenadores portátiles deben estar habilitados con Wi-Fi para acceder a los servicios basados en la nube. Recomendamos dispositivos con un mínimo de 4 GB de memoria para los Chromebooks, 8GB para todo lo demás

Política de uso aceptable de los recursos tecnológicos para los estudiantes

El RUSD tiene el gusto de ofrecerles a los estudiantes acceso a las computadoras del distrito, sistemas de comunicación (correo electrónico, sitios de internet, "smartphones", "blog", "podcast" y/u otras tecnologías emergentes), la Internet y una variedad de recursos de tecnología para promover la excelencia e innovación académica. Mientras utiliza los recursos de tecnología del distrito y personales en o cerca de la propiedad escolar, dentro de o cerca de la propiedad escolar, dentro de vehículos y autobuses escolares, en actividades patrocinadas por la escuela, al igual que al usar los recursos tecnológicos del distrito a través de acceso remoto fuera del plantel, cada estudiante debe actuar de una manera apropiada consistente con las pautas de la escuela, Distrito y legales. Es una responsabilidad en conjunto del personal escolar y el padre de cada estudiante educar al estudiante acerca de sus responsabilidades y establecer expectativas del uso de la tecnología. El acceso a la tecnología de RUSD se proporciona a los estudiantes quienes estén de acuerdo en actuar de una manera considerada y responsable. Antes de que se les permita el uso de la Internet en la escuela o a través de los recursos tecnológicos de RUSD, los estudiantes y sus padres deben firmar el formulario de consentimiento de Uso

aceptable de RUSD reconociendo sus responsabilidades. Los estudiantes deben cumplir con las normas de RUSD y honrar este acuerdo para ser permitidos usar la tecnología de RUSD. RUSD ha desarrollado un currículo de Riverside USD 2020-2021 Annual Notification I 56 ciudadanía digital de K-12 grado el cual trata con el comportamiento apropiado en línea cuando entran a los sitios de las redes sociales y salas de chat. El currículo también crea conciencia de, y responde a, la bravuconería cibernética. Se les proporciona a los estudiantes los recursos tecnológicos de RUSD para realizar investigaciones, tener acceso al currículo, enriquecer la participación de los padres, completar trabajos asignados y comunicarse con otros para avanzar en su educación. El acceso es un privilegio, no es un derecho; como tal, proceden las reglas generales de comportamiento escolar. Así como los estudiantes son responsables por la buena conducta dentro del salón o en el plantel escolar ellos también deben ser responsables al utilizar los sistemas de informática escolar o las tecnologías personales. Si el estudiante quebranta estas reglas, su uso será rescindido y futuro acceso pudiera ser rechazado. Es posible que también resulte en acción disciplinaria. Si se descubre la posibilidad de una acción delictiva; se notificará a las autoridades apropiadas del orden público. La acción disciplinaria de los estudiantes será conforme a las políticas existentes de disciplina y pudieran incluir la suspensión o expulsión conforme a las leyes del estado de California y las políticas de RUSD.

1. Los recursos tecnológicos de RUSD solo serán utilizados para tener acceso a información educativa y para promover actividades de aprendizaje tanto en la escuela como en casa, incluyendo la facilitación de la comunicación entre el hogar y la escuela.
2. El estudiante no instalará software personal, programas en computadoras del Distrito ni bajará programas de Internet sin aprobación del instructor.
3. No se tolerará el vandalismo físico o virtual. Todo acto intencional por un estudiante cual daño o interfiera con el rendimiento del hardware, software, sistemas de operación o comunicación del distrito será considerado vandalismo y será sujeto a la disciplina escolar y/o de acción civil o penal apropiada.
4. No se puede supervisar todo acceso a la Internet. Los estudiantes acuerdan no enviar, acceder, someter, publicar, exponer o imprimir por la Internet o la red de RUSD, o al usar los recursos tecnológicos de RUSD, cualquier material difamatorio, incorrecto, abusivo, obsceno, profano, de índole sexual, amenazador, ofensivo o ilícito. Específicamente se prohíbe la bravuconería cibernética. Será la responsabilidad del estudiante reportar tal uso inapropiado, sitio de Internet, o comunicación al maestro del estudiante u otro miembro del personal.
5. Aun cuando el distrito utiliza un filtro para bloquear sitios en la Internet que son inapropiados y prohíbe acceso a materiales dañinos accedidos a través de la red del Distrito, la tecnología de filtrar no es perfecta y por lo tanto de hecho pudiera interferir con los propósitos educativos legítimos y permitir la exposición de algún material desagradable. El filtro del Distrito también altera al personal cuando los estudiantes están accediendo contenido que pudiera estar relacionado al causarse daño a sí mismo. Cuando necesario, se puede usar esta información para proveer servicios adicionales para los estudiantes.
6. El uso de los recursos tecnológicos de RUSD no es privado; los estudiantes no deben esperar que los expedientes conservados en o transmitidos a través de los recursos de la red del Distrito serán confidenciales. Toda transmisión digital es sujeta a la inspección y/o vigilancia por los empleados del Distrito y otros agentes. El almacén digital es propiedad de RUSD y como tal, los administradores de la red repasarán los expedientes y las comunicaciones para conservar la integridad del sistema y para cerciorar que los estudiantes están utilizando la tecnología responsablemente.
7. RUSD no acepta ninguna responsabilidad por la exactitud de la información obtenida a través del internet o los recursos en línea.
8. RUSD no da ninguna garantía de cualquier tipo, expresado o implicado de los recursos tecnológicos que les proporciona a los estudiantes.
9. Se debe cumplir con las leyes de derechos de autor © marca TM y/o registración en todo momento. Todos los materiales de la Internet y otros recursos digitales, incluyendo gráficas, las cuales son utilizados en proyectos o informes estudiantiles, deben ser citados apropiadamente. Los materiales con derechos de autor, marca o registración no pueden ser colocados en la Internet sin el permiso del autor.
10. Los estudiantes no colocarán o transmitirán información personal propia o de otros tal como domicilios del hogar, números de teléfono, apellidos, fotografías u otra información personal que pudiera identificar la identidad.

11. El uso de los recursos tecnológicos del Distrito pudiera involucrar el uso de la contraseña, código de acceso a la red u otro código de identificación o validación. Tal contraseña y código ha de ser protegido como información personal provista para el usuario individual para su único propósito. Tales contraseñas y códigos no han de ser revelados por el estudiante a otros.

12. Los estudiantes no utilizarán las tecnologías del Distrito para realizar actividades empresariales con fines de lucro o participar en actividades religiosas. Los estudiantes no utilizarán los recursos de tecnología del Distrito para Propósitos comerciales de anunciar, promover u objetivos similares, incluyendo la compra de algún artículo o servicios.

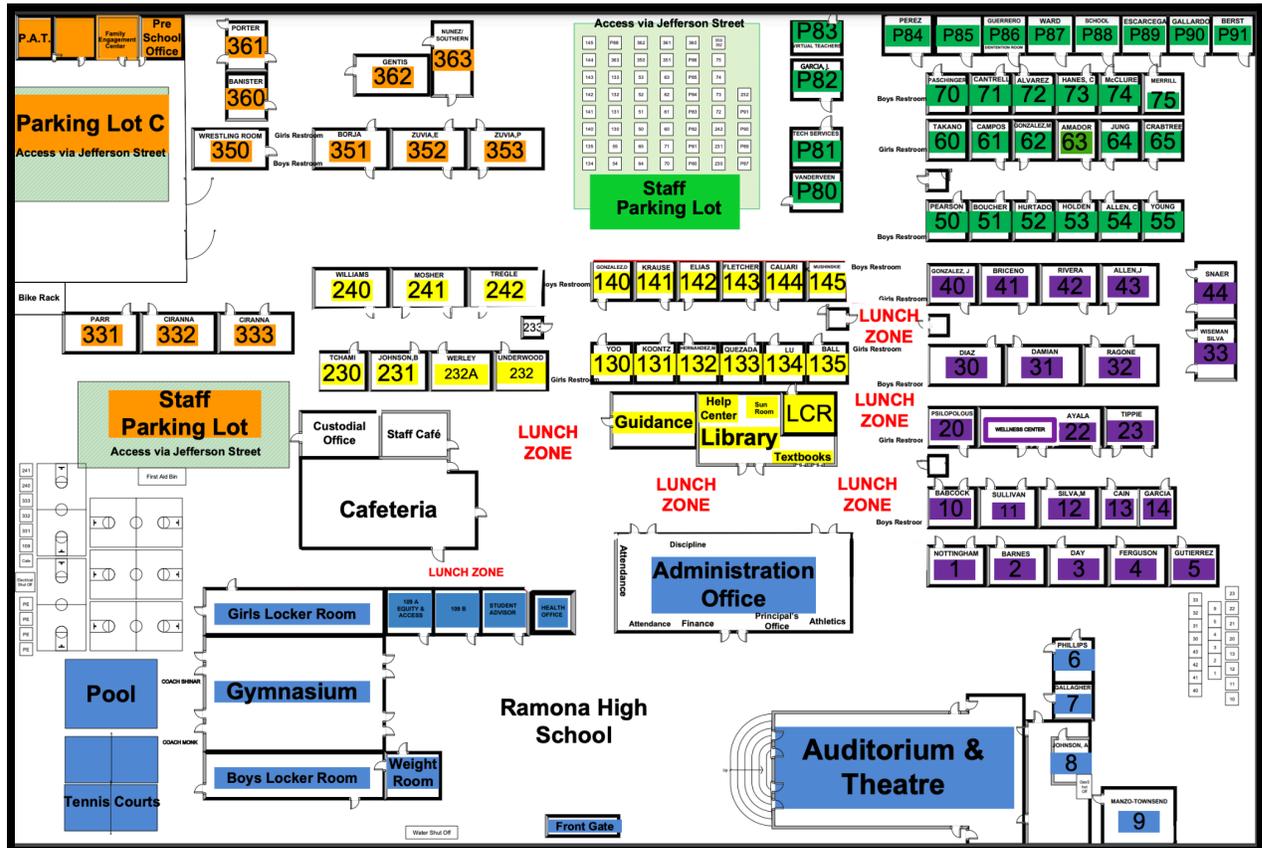
13. Los estudiantes pueden traer tecnología personal, incluyendo computadoras, "smartphones", dispositivos para acceso de la red u otros dispositivos de señales electrónicas a la escuela con tal de que tal tecnología sea utilizada para propósitos educativos. Los estudiantes cumplirán con las instrucciones provistas por los maestros u otro personal escolar para el uso de tales tecnologías personales. El acceso a la Internet u otro sistema de comunicación del Distrito por las tecnologías personales es limitado a los puntos de acceso inalámbrico en el plantel escolar u otros dispositivos de acceso fuera de la escuela. El acceso a la Internet u otro sistema de comunicación del Distrito por las tecnologías personales no está disponible a través de conexiones de cable.

Consecuencias del uso inapropiado y/o quebranto de las provisiones de este acuerdo El uso inapropiado de los recursos tecnológicos personales o del Distrito en o cerca de la propiedad escolar, dentro de los vehículos y autobuses escolares, en actividades patrocinadas por la escuela, al igual que al usar los recursos tecnológicos del distrito a través de acceso remoto fuera del plantel, pudiera resultar en la acción disciplinaria hasta e incluyendo la expulsión de las escuelas del Distrito. Este acuerdo será utilizado en conjunto con las políticas de la Junta de Educación de RUSD, el Código de Educación de California y otras leyes locales, estatales y federales y los reglamentos que gobiernan el asunto pertinente. Los estudiantes, padres legales deben reconocer que la índole del uso de los recursos tecnológicos del Distrito extiende fuera de la escuela en sí y hacia las ubicaciones remotas fuera del plantel tal como los hogares. La jurisdicción del Distrito para cumplir con las políticas y reglamentos de disciplina y conducta estudiantil procede ya sea si el uso inapropiado o quebranto es dentro de la escuela o fuera de la escuela mientras que se estén utilizando los recursos tecnológicos del Distrito en la conducta inapropiada.

Limitación de Responsabilidad

El RUSD no será responsable de cualquier daño sufrido por el estudiante, incluyendo los que surjan por la falta de transmisión, transmisión equivocada, interrupción de servicio, uso no autorizado, pérdida de datos y ser expuesto a material o persona potencialmente dañino o inapropiado. El uso de toda información obtenida a través de la Internet o tecnologías de comunicación es bajo el riesgo propio del estudiante. El Distrito específicamente niega toda responsabilidad por la precisión o calidad de la información obtenida a través de la Internet. El Distrito no acepta Riverside USD 2020-2021 Annual Notification I 58 alguna responsabilidad por la tecnología personal, incluyendo computadoras, "smartphones", dispositivos de acceso a la red, u otro dispositivo de señales electrónicas, si tales dispositivos son dañados, perdidos o robados. El estudiante y su padre indemnizarán y absolverán de responsabilidad al RUSD de toda pérdida sostenida como resultado del uso o uso inapropiado de los recursos tecnológicos del Distrito por el estudiante y/o la pérdida o daño de la tecnología personal.

Reglamentación de los almuerzos y del campus



Área de almuerzo -- Los estudiantes deben **permanecer dentro de los límites designados para el almuerzo** como se indicó anteriormente. Los estudiantes pueden comer en salones donde los maestros lo permitan y también pueden estar dentro de los salones de clase llevando a cabo reuniones de clubes. Los estudiantes deben **moverse directamente** desde y hacia el área de almuerzo a los salones designados. Los estudiantes **no pueden estar fuera de los salones de clase** que no formen parte de la zona de almuerzo. Para los salones 50-91, debes tener un pase aprobado de "Almuerzo en el Salón" para ingresar a esa área. Se advertirá a los estudiantes en la primera infracción, se les asignará detención en la segunda, y escuela los sábados para la tercera o subsiguientes infracciones.

Bicicletas en el campus - Los estudiantes pueden usar bicicletas para ir y venir de la escuela. **NO se pueden andar en bicicleta dentro de las instalaciones escolares.** Los estudiantes deben caminar con su bicicleta hasta el portabicicletas. Los estudiantes son responsables de asegurar su bicicleta con su propio candado. La Preparatoria Ramona no se hace responsable por bicicletas dañadas o robadas.

Patinetas/Scooters en el campus - Los estudiantes pueden usar una patineta/patinete para ir y venir de la escuela. **NO se pueden usar patinetas o patinetes dentro de las instalaciones escolares.** Los estudiantes deben caminar con su patineta/patinete para asegurarla en el soporte especial para patinetas ubicado en los portabicicletas delanteros y traseros. Los estudiantes son responsables de asegurar su patineta/patinete con su propio candado. La Preparatoria Ramona no se hace responsable por patinetas/patinetes dañados o robados.

Entregas a los estudiantes - Ramona no permite la entrega de alimentos, pertenencias personales, pasteles/ponques, flores, globos u otras entregas a los estudiantes (incluso en cumpleaños); con más de 2100 estudiantes en el campus, es demasiado disruptivo permitir entregas durante el horario escolar.